

Concurso Externo 01-14

Nombramiento Interino hasta el 7 de mayo del 2018

El Instituto Nacional de las Mujeres recibirá ofertas de servicio, según las siguientes especificaciones:

Clasificación	Plaza N° / Ubicación	Requisitos	Salario más pluses
JEFA/E UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Disciplinas atinentes: Planificación Social o Sociología.	0009 San José	<ul style="list-style-type: none"> •Licenciada (o) en Planificación Social o en Sociología. •Preferiblemente con Posgrado en área temática afín al cargo. •Tres años de experiencia documentada en labores relacionadas con la planificación estratégica. •Dos años de experiencia documentada en programas y proyectos que integren el enfoque de género. •Dos años de experiencia en supervisión de personal. •Tres años de experiencia documentada en labores de planificación y formulación de políticas públicas. •Manejo de programas desarrollados en ambiente Windows. •Conocimiento de la legislación nacional que rige las actividades. •Preferiblemente experiencia en el manejo del paquete de computo Microsoft Project. 	Salario base: c808.050,00 (Anualidades, Carrera Profesional, Dedicación Exclusiva)

Requisito legal obligatorio: Incorporada/o al colegio profesional respectivo.

Observaciones y aclaraciones: La Oferta de Servicios, el Formulario Datos de las Personas Candidatas y las Bases de Selección se encuentran disponibles en la página Web www.inamu.go.cr. Para ingresar: Recursos Humanos, luego Ofertas de Empleo. Llenar el Formulario Datos de las Personas Candidatas y enviar al correo electrónico reclutamiento@inamu.go.cr. **Los datos deben ser llenados según las instrucciones brindadas en la guía de ofertas que está disponible en la página web Recepción de ofertas: 28 y 29 de julio de 2014.** Horario de 8:00 a.m. a 3:00 p.m. Dirección: costado oeste del Mall San Pedro Edificio SIGMA. Teléfonos 2527-8400, 2527-8445 Área Recursos Humanos. Adjuntar a la oferta, copias de títulos y certificación de experiencia laboral que incluya cargos ocupados, funciones, fecha de ingreso y egreso. Presentar originales para su confrontación. **Las ofertas sin la documentación requerida no serán recibidas.**